

Ministerio de Salud Pública

ASUNTO NRO.90.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 JUN. 2009

VISTO: la gestión promovida por la Fundación Centro de Medicina y Especializados (CME);-----

RESULTANDO: que, por la misma solicitan se declare de Interés Nacional las "16as. Jornadas de Actualización en Medicina Ambulatoria", las "14as. Jornadas de Nutrición" y las "8as. Jornadas de Actualización en Enfermería", que se desarrollarán del 29 de junio al 1º de julio de 2009, en el Hotel Radisson Victoria Plaza de esta ciudad, organizadas por dicha Fundación;

CONSIDERANDO: I) que, por el carácter práctico que tiene su temario y por la presencia de destacados Docentes de nuestro medio, constituyen un clásico de los eventos científicos nacionales, con una concurrencia promedio de 1400 (mil cuatrocientos) Profesionales de todo el País;-----

II) que, en mérito a lo expresado, corresponde proceder en consecuencia declarando de Interés Nacional la realización de las Jornadas de referencia;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Decláranse de Interés Nacional las "16AS. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA AMBULATORIA", las "14AS. JORNADAS DE NUTRICIÓN" y las "8AS. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA", que se desarrollarán del 29 de junio al 1º de julio de 2009, en


el Hotel Radisson Victoria Plaza de esta ciudad,
organizadas por la Fundación Centro de Medicina y
Especializados (CME).-----

2.- Comuníquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001-2106/2009

ST.


Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

